

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 1 de 19

Consejo o Mesa Consejo de Cultura para Asuntos Locales

Acta N° 003 Sesión extraordinaria

FECHA: 10 de junio de 2019

HORA: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Carrera 8 No. 9-83 – Auditorio SCRD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales Usaquén	Consejera	Cecilia Elena Miranda
Asuntos Locales Chapinero	Consejero	Guillermo Modesto
Asuntos Locales Rafael Uribe Uribe	Consejero	John A. González
Asuntos Locales Teusaquillo	Consejera	Mariela Betancourt
Asuntos Locales Usme	Consejero	Carlos Lancheros
Asuntos Locales Tunjuelito	Consejero	Carlos Vidal Suárez
Asuntos Locales Bosa	Consejera	Gladys Maitté Pérez Mendoza
Asuntos Locales Engativá	Consejera	Dioselina Moreno
Asuntos Locales Puente Aranda	Consejera	Maribel Flórez Casadiego
Asuntos Locales Ciudad Bolívar	Consejera	Mary Luz Morales

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 2 de 19

Asuntos Locales Antonio Nariño	Consejera	Luz Dary Aristizábal
Asuntos Locales San Cristóbal	Consejero	Jorge E. Álvarez
Asuntos Locales Mártires	Consejera	Sandra Teresa Díaz
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) - Dirección de Asuntos Locales y participación (DALP)	Ismael Ortiz
Administración	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	Sandra Hernández

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD - UPN	Ivonne Mendoza
SCRD - UPN	Andrés Giraldo
SCRD - UPN	Sara Ariza
SCRD - UPN	Sindi Martínez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales Kennedy	Consejero	John Jair Cabanzo (Excusa)
Asuntos Locales La Candelaria	Consejera	Martha Janeth Zafra

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 3 de 19

Asuntos Locales Fontibón	Consejero	David Córdoba Farieta
Asuntos Locales Suba	Consejero	William Patiño
Asuntos Locales Sumapaz	Consejera	Mileny Hilarion
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	Víctor Manuel Restrepo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje % de Asistencia 71,43%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden día.
3. Elección Presidente Ad Hoc.
4. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
5. Intervención de los delegados al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y Consejo Distrital de las Artes.
6. Agenda Participativa Anual.
7. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

A las 3.20 inicia la sesión del Consejo con quórum deliberatorio. A las 3:28 p.m. se completa quórum decisorio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 4 de 19
 Ismael Ortiz (DALP): Instala la sesión como delegado de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte resaltando el objetivo del día que consiste en construir la Agenda Participativa Anual y una corta la intervención a manera de informe por parte de los consejeros y consejeras delegadas al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Realiza la presentación del nuevo Coordinador de Participación Andrés Giraldo, agradece la asistencia y da la bienvenida a todos los consejeros y consejeras.

2. Aprobación del orden día.

Se da lectura al orden del día. Es aprobado por el Consejo en pleno sin modificaciones.

3. Elección Presidente Ad Hoc.

Se lee la excusa del Presidente John Jair Cabanzo Consejero de Asuntos Locales de Kennedy. Es aceptada por el pleno del consejo, por lo cual se procede a hacer la elección del presidente Ad Hoc de la sesión.

Se postula John González Consejero de Asuntos Locales Rafael Uribe Uribe.

La totalidad del Consejo aprueba la elección del Consejero John González.

Inicia la moderación por parte del Presidente Ad Hoc.

4. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.

De acuerdo con lo expresado en la sesión anterior del 6 de mayo, se plantea no tener comisión de revisión de acta.

La secretaría técnica propone la modificación del reglamento para evitar esta aclaración en cada sesión.

La propuesta es aprobada por el Consejo en Pleno, quedando el artículo 19, parágrafo primero, de la siguiente manera:

Aprobación de las actas: El acta será enviada por la Secretaría Técnica a los integrantes del Consejo de Cultura para Asuntos Locales, a través de correo electrónico, para que en el término de tres (3) días

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 5 de 19 hábiles realicen sus observaciones. Si se presentan observaciones, la Secretaría Técnica dispone de dos (2) días hábiles para resolverlas y presentar el acta final. Si no se reciben observaciones, se entenderá que queda aprobada el acta.

5. Intervención de los delegados al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y Consejo Distrital de las Artes.

El delegado al Consejo Distrital de las Artes, Señor Guillermo Modesto de la localidad de Chapinero, expresó que aún no se ha citado a la sesión del Consejo Distrital de las Artes.

Desde la Secretaría Técnica se informa que este Consejo está próximo a sesionar.

Con relación al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio hay cinco delegados:

Mary Luz Morales

Maitté Pérez

John González

John Cabanzo

William Patiño

En esta sesión se encuentran tres de los representantes:

- John González (Presidente Ad Hoc): Inicia la exposición informando que al ser la primera sesión fue un espacio protocolario, de presentación. Por parte de la SCR D se presentó el estado de la política pública, los avances de las metas del sector cultura, recreación y deporte para el cuatrienio. Tuvo especial énfasis en algunos temas que para la SCR D son importantes, como: el Bronx, los demás Distritos Creativos y su relación con el Plan de Ordenamiento Territorial. Desde las entidades adscritas se presentó una relación de los avances de sus propias metas, por ejemplo, el tema de bibliotecas, la existencia de una biblioteca nueva que a la actualidad completa 24 bibliotecas en la ciudad. Los representantes delegados de este espacio expresaron sus posiciones con respecto a lo que se había planteado; dos posiciones en especial: primero, por parte del consejero, expresando la necesidad de generar unas líneas de base para opinar si los avances están de acuerdo con las necesidades y realizar un diagnóstico sobre el control social antes y después; se plantea que para el nivel Distrital el control social debe ser más

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 6 de 19 creativo, que sea efectivo. La segunda posición fue planteada desde un punto de vista político, se manifiestan algunas necesidades territoriales especialmente en temas de contratación. Como conclusión de la sesión quedó que se iba a abordar y construir la Agenda Participativa Anual para tener en cuenta estos temas de interés.

- (Audio: 20') Maitté Pérez (Bosa): Complementa la información, habla de la exposición sobre las modificaciones que se le realizaron con el Decreto 480 de 2018, que apunta al compromiso con consejeros y consejeras de reforzar la cultura en Bogotá. Se entrega información sobre la creación de más Centros Orquestales de la OFB y se eligieron a los delegados a otros espacios, Consejo Territorial de Planeación Distrital, Comité para la Práctica Responsable del Graffiti, entre otros.
- Guillermo Modesto (Chapinero): Expresa una preocupación sobre la falta de opción para expresar las inquietudes, reflexionar o reclamar a las entidades distritales. Expresa La relevancia de la participación en el Consejo Distrital de Artes para tratar los temas de circulación de música en la ciudad de Bogotá. Reflexiona sobre la necesidad de iniciar el trabajo.
- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Hace un llamado a la autorreflexión sobre su rol como consejeros y consejeras de Asuntos Locales, ya que son asuntos locales que tienen que ver con todas las áreas artísticas, culturales y de patrimonio, en algunos casos se ha visto una posición situada en los sectores de cada uno y debe ser una mirada global de las problemáticas de la localidad y todos los sectores. Pregunta a los delegados al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ¿Cómo ven desde su perspectiva la dinámica del CDACP?, ¿Cómo podemos apoyar? y ¿Cómo unimos esfuerzos?
- Cecilia Miranda (Usaquén): Excusa el retiro por situación personal de fuerza mayor. Expresa dos peticiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Usaquén. Uno sobre elección atípica y otro con una invitación sobre Consejo Ampliado que se realizará en la localidad.
- Maitté Pérez (Bosa): Dando respuesta a la compañera Mary Luz, desde el CDACP se plantea la propuesta de la realización de un pacto con los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá, es coyuntural, pero implica llevar acciones específicas. Esa acción se debe tener en cuenta en aras de los tiempos.
- John González (Rafael Uribe Uribe): Expone que Daniel Bejarano y Angélica Riaño del CDACP están liderando un proceso por fuera de la dinámica oficial de los Consejos para consolidar

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 7 de 19 propuestas y apuestas de nosotros mismos, puesto que muchas veces desde la institucionalidad no se pueden realizar, pero aún está pendiente ese tema. Desde lo institucional la lógica es a concertar, la lógica está centrada en el cierre mientras que los consejeros están en la línea de mirar lo que está ocurriendo para luego pasar las propuestas de lo que viene.

- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): Expresa que estamos en medio de una coyuntura, iniciamos en la mitad de año y hasta ahora se está definiendo la Agenda Participativa Anual. Para lograr los objetivos debemos definir la agenda y que las metas que nos planteemos hoy ya tengan responsables para trabajar en temas específicos. Es importante tener en cuenta el sentido del Consejo de Cultura para Asuntos Locales, porque existen particularidades de la cultura que se presentan en diferentes localidades.

6. Agenda Participativa Anual.

Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): Expone la información del primer ejercicio de recolección de información que se realizó en la sesión anterior, con la pregunta ¿Qué vamos a hacer? Hoy se debe concretar y definir trabajo para avanzar. Entre los temas hay un punto que se reitera en las propuestas para este espacio y es la incidencia; un ejercicio político de voluntad política que se debe ir ganando. Invita a comprender las lógicas de los Consejos y este espacio.

Desde la Secretaría Técnica se explica que a partir de sus aportes se construyó la propuesta de agenda participativa; se da lectura al objetivo general, pasión colectiva, al que le apunta el Consejo de Cultura para Asuntos Locales a cuatro años.

Proponemos revisar y modificar de acuerdo a sus aportes para definir las acciones concretas, responsables y fechas:

- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Aclara que no es sólo el interés en el presupuesto público.
- John González (Presidente Ad Hoc): Se debe incluir el tema de la territorialización de la política pública.
- Dioselina Moreno (Engativá): Consulta si va en un objetivo específico el hecho de que no le queda nada a las a los artistas al sector o a la comunidad. Los dineros se van así, no hay

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 8 de 19 fortalecimiento a los artistas, organizaciones, ni la comunidad en general en cuanto al sector de arte, cultura y patrimonio.

- Ismael Ortiz (DALP): Expresa que el tema de presupuesto participativo se debe tener en cuenta, puesto que es reiterativo en las posiciones de estos espacios.
- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): Para concretar, se propone un gran sueño a 4 años y unas acciones para cada año, para este caso son las acciones del 2019. Se debe tener en cuenta que esta información viene de las propuestas realizadas por el Consejo. Propone primero, ponerse de acuerdo con la pasión colectiva y posteriormente se revisarán las acciones concretas.
- Luz Dary Aristizábal (Antonio Nariño): Manifiesta que como está planteado como un sueño, se debe aterrizar, porque como se ha repetido en diferentes oportunidades, tenemos la responsabilidad de representar la comunidad cultural, tradiciones y tendencias culturales de cada una de las localidades y que no todas son iguales. Propone ajustar los encuentros ciudadanos, la normatividad, la ley de contratación y ver si desde el Consejo se puede realizar una propuesta sobre la Ley 80.
- Maribel Flórez (Puente Aranda): Expone que se debe incluir el tema del presupuesto participativo, además de la articulación entre los Consejos Distritales y Locales.
- Jorge Álvarez (San Cristóbal): Afirma que la incidencia debe ser en el momento de la formulación por temas de contratación y pagos y que los acuerdos no se cambien posteriormente.
- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Corrobora que es muy importante tenerlo en cuenta dentro de las acciones.
- Ismael Ortiz (DALP): Explica que somos parte de un sistema que tiene 40 espacios con perfiles distintos, por ejemplo, el CDACP tiene un propósito más de ciudad, en cambio el Consejo de Cultura para Asuntos Locales se relaciona con la territorialización y seguimiento a temas locales. Los consejeros delegados tienen la tarea de posicionar los temas de sus Consejos en los demás espacios. Por ejemplo, la propuesta de realizar un debate con los candidatos a la Alcaldía Mayor con el SDACP salió en el último CDACP.
- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Se debe aterrizar el objetivo porque no es un sueño. La intención es aterrizar en la realidad y el trabajo que se ha venido haciendo de mucho tiempo atrás.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 9 de 19

- Sandra Teresa Díaz (Los Mártires): La realidad en las localidades no se puede dejar en un sueño. Además, se debe mirar el tema de presupuestos participativos para que funcione el próximo año y se asignen recursos. Se debe definir cómo se canaliza la información desde este espacio para poder aterrizarlos en las localidades.
- Dioselina Moreno (Engativá): Expresa que eso está incluido en el aspecto de la incidencia.
- Carlos Lancheros (Usme): Complementa que se debe tener incidencia en la formulación de los proyectos porque se están contratando operadores en todas las localidades y son los que se quedan con todo el presupuesto; a los artistas les pagan con bonos y suman una cantidad de descuentos.
- John González (Presidente Ad hoc): Indica que se debe tener en cuenta que las intervenciones anteriores apuntan a las acciones puntuales y ahora se está construyendo el objetivo general, que incluye: presupuesto, política pública y modelo desarrollo territorial.
- Mariela Betancourt (Teusaquillo): Alerta sobre el ingreso de consejeros nuevos, por ejemplo; el Consejero de música no sabe cómo, ni con quién trabajar, están aislados. Es necesario establecer una red de cada sector. Por otro lado, cuando se socializan los proyectos en la localidad, estos ya están aprobados, el Consejo se convierte en un comité de aplausos, propone que la socialización sea antes de la aprobación de los proyectos.
- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Resalta la importancia de la apropiación de este espacio, es la primera vez que hay acuerdos ya que los problemas que se exponen aquejan a todas las localidades por eso es importante avanzar en el tema de la Agenda Participativa Anual.
- Luz Dary Aristizábal (Antonio Nariño): Solicita el cambio de la palabra proponer por: fortalecer la territorialización.
- John González (Presidente Ad hoc): Cierra el tema del objetivo general con la lectura final, haciendo la aclaración de este ese documento es un primer acercamiento que puede tener varias modificaciones.
- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): Realiza la lectura de las acciones y explica la propuesta realizada desde la Secretaría Técnica que recoge lo planteado por los Consejeros y Consejeras en las sesiones anteriores, dicha propuesta consiste en dos grandes temas; la evaluación y seguimiento a la actual administración 2016 – 2019 y la propuesta para la nueva administración 2020. El componente de evaluación y seguimiento se propone desde varios aspectos: las líneas de inversión, planeación, contratación y ejecución, y sumado a esto, se debe analizar la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 10 de 19 territorialización de la inversión del sector cultura, recreación y deporte, el producto de este componente debe ser un documento diagnóstico. El segundo componente consiste en la propuesta para presentar a la misma administración desde los mismos aspectos; líneas de inversión, planeación, contratación, ejecución y lineamientos para la territorialización de la inversión del sector cultura recreación y deporte.

- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Es importante que las personas de planeación de la Alcaldía Local se sienten construir con el CLACP y la base cultural, ya que concertar la base cultural es muy importante.
- Dioselina Moreno (Engativá): Se debe tener en cuenta lo que se plantea en los encuentros ciudadanos.
- Luz Dary Aristizábal (Antonio Nariño): Nosotros debemos preparar los encuentros ciudadanos y necesitamos acompañamiento del nivel distrital. El compromiso consiste en que el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio llegue unido con propuestas
- Ismael Ortiz (DALP): Argumenta que se está realizando una agenda que va a repercutir en los siguientes años, es importante realizar el diagnóstico de la administración actual para entregar a la siguiente Alcaldía. El producto de cada localidad es un documento diagnóstico con recomendaciones del Consejo a la nueva administración, debe ser un documento ejecutivo, estratégico y definitivo. Resalta que el tema de presupuesto participativo no consiste en repartir dinero, se refiere a concertar los planes.
- Sandra Hernández (SDP): Informa que este trabajo se debe realizar en este semestre.
- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Expresa que la propuesta recoge lo que se ha hablado, pero solicita un acompañamiento técnico. Hace un llamado de atención, ya que en muchas localidades la agenda la pone el enlace de la SCRD, pero son los consejeros los que deben plantearla, se debe incluir este tema del diagnóstico en la agenda de las localidades. Solicita que los servidores de la SCRD hablen con los enlaces locales para que nos permitan tramitar esta agenda y se dé el acompañamiento y soporte técnico, ya que necesitamos la ayuda para la condensación del documento que salga de las 20 localidades. Además, se deben programar fechas concretas.
- Dioselina Moreno (Engativá): Expone que en la localidad de Engativá ya se está trabajando en el diagnóstico a través de asambleas por sector para realizar un trabajo concreto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 11 de 19

- Maribel Flórez (Puente Aranda): Sugiere que los consejeros desde este espacio en los CLACP incluyan estos temas de territorialización, ya que no ha sido posible incluir estos temas en las agendas y es importante ver qué compañeros acompañan el diagnóstico.
- John González (Presidente Ad Hoc): Asegura que la agenda de los CLACP es de los Consejeros y Consejeras. Sumado a esto, el documento que surja es para posicionarlo en los lugares y tiempos estratégicos. Esta agenda muestra una coyuntura que no está en el diagnóstico como tal, sino que es un instrumento con unos puntos claros que debe producirse rápidamente, propone ir construyendo a la par el diagnóstico y la propuesta. Por otro lado, en estos momentos se está discutiendo el POT y la reforma del Acuerdo 13, temas que no pueden quedar de lado.
- Guillermo Modesto (Chapinero): expone que hay queja constante sobre la misma situación. En este espacio hay un diálogo permanente que debe producir acuerdos que deben tener el énfasis en los resultados.
- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): Concuerda con la afirmación del Presidente Ad Hoc, esto es a futuro, pero hay una alerta para lo que está ocurriendo hoy: POT, Veeduría ciudadana y formación. Concreta que de acuerdo con las intervenciones hay una propuesta de dos bloques: lo local y la territorialización desde el nivel central. Se propone:
 1. Llevar 4 preguntas a los CLACP: ¿Cuál es la problemática en planeación? y ¿Cuál es la propuesta a los CLACP?, ¿Cuál es la problemática en contratación? y ¿Cuál es la propuesta a los CLACP?, ¿Cuál es la problemática en ejecución? y ¿Cuál es la propuesta a los CLACP? Las cuales se deben responder en la próxima sesión.
 2. El Representante de Asuntos Locales y la Secretaría Técnica del CLACP consolida y redacta el documento que entrega al Consejo de Cultura para Asuntos Locales.
 3. Se propone una comisión de una o dos personas que colaboren en la redacción del documento, ya que es un producto de los consejeros.
 4. Adicionalmente, debe crearse otro grupo de trabajo que revise la información de la territorialización desde el nivel central SCR.D.
 5. En la próxima sesión (en uno o dos meses) deberá estar esa información para validar en este espacio.

Con respecto a los temas adicionales que surgen en la discusión, es necesario identificar dos o tres temas, máximo, las cuales se van a tocar en estas reuniones. Se propone dividir la sesión en dos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 12 de 19 partes: una validando la información producida por el Consejo y la segunda parte tratando otros temas de interés.

Intervenciones:

- Sandra Hernández (SDP): Apoya la propuesta realizada y sugiere que se realice en fechas acotadas.
- Ismael Ortiz (DALP): Expresa que el documento que se produzca desde este espacio debe trazar una ruta para ir al encuentro con los candidatos, estar en los protocolos de los empalmes y en el diseño de los planes de desarrollo locales.
- Jorge Álvarez (San Cristóbal): En la agenda de trabajo del CLACP se plantea encuentros con los candidatos a la JAL. Además, se realizará un estado del arte de la contratación de la localidad y se revisará el banco de proyectos.
- Dioselina Moreno (Engativá): Ratifica la solicitud de acompañamiento técnico por parte de la SCRD.
- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Propone avanzar ¿Se aprueba la propuesta de la Secretaría Técnica? Es necesario consolidar las tres o cuatro preguntas que consoliden la información que se necesita para el diagnóstico. Solicita hacer un llamado a los enlaces territoriales para tratar con urgencia estos temas en las localidades, se debe dar prioridad en las agendas locales.
- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): **Compromiso:** Que se trate este tema en las sesiones del mes de julio en los CLACP, previo a la sesión se deben enviar las preguntas en clave diagnóstico y propuesta para contestar, este compromiso es por parte de las Secretarías Técnicas y los Consejeros y Consejeras de Asuntos Locales. El CCAL planea sesionar a finales del mes de julio, con el compromiso del envío previo de la documentación por parte de las 20 localidades para que la comisión y el equipo pueda condensar y construir el documento.

Se propone formular cuatro preguntas de acuerdo con los momentos de los ciclos de planeación en clave diagnóstico y propuesta:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 13 de 19

1. Frente a las líneas de inversión: ¿Cuáles son los dos principales problemas de las líneas de inversión planteadas por la actual administración? Y ¿Qué líneas de inversión propone para la nueva administración?
2. Frente al proceso de planeación: ¿Cuáles son los dos principales problemas que se presentaron en la planeación? Y ¿Qué soluciones propone para la siguiente administración? (Mencione las dos más relevantes).
3. Frente al proceso de contratación de cultura en lo local: ¿Cuáles son los dos principales problemas de la contratación? Y ¿Qué soluciones propone para la siguiente administración? (Mencione las dos más relevantes). Se debe tener en cuenta desde la publicación en página hasta la firma de la minuta.
4. Frente al proceso de ejecución: ¿Cuáles son los dos principales problemas? Y ¿Qué soluciones propone para la siguiente administración? (Mencione las dos más relevantes)

Este diagnóstico debe incluir aspectos positivos y negativos.

La propuesta es aprobada por el pleno del Consejo.

Compromiso: La Secretaría Técnica enviará el cuadro con los compromisos de esta sesión del Consejo, el documento Técnico de las Líneas de Inversión, la Agenda Participativa Anual y el instrumento con las preguntas de diagnóstico y propuestas. Antes de ser enviada la información, esta será revisada por John González en su calidad de Presidente Ad Hoc.

Se elige la comisión de consolidación de las 20 localidades:

Mary Luz Morales

Dioselina Moreno

John Cabanzo

John González

Intervenciones:

- Jorge Álvarez (San Cristóbal): Propone una reflexión sobre las Políticas de Economía Cultural y Creativa que se encuentra en auge en el nivel Distrital.
- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): Informa que hay una reunión pendiente sobre la Política de Economía Cultural y Creativa en próximos días a la que están invitados: el Consejo de Cultura

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 14 de 19 para Asuntos Locales, Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los representantes de Emprendimiento y los Gestores locales, confirma que hay otros espacios para tratar esos temas.

- Ismael Ortiz (DALP): Confirma que este encuentro está en la agenda del CDACP.
- Mary Luz Morales (Ciudad Bolívar): Realiza un llamado de atención sobre ausencias de los Consejeros y Consejeras y solicita los datos de contacto.

La Secretaría Técnica como compromiso de la sesión anterior sobre la consulta de tratamiento de datos aclara que la información se puede compartir por iniciativa de los consejeros, de todas maneras, al Presidente John Cabanzo se le entregaron los números de teléfono de los consejeros. Se debe recordar que en el artículo 62 del Decreto 480 de 2018 establece que el consejero que complete tres ausencias injustificadas pierde su curul, en este momento hay que revisar las ausencias de algunos consejeros que tendrían su segunda falta injustificada.

- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): Para terminar la propuesta de metodología está pendiente el tema de territorialización, toda la información está publicada en la página web, se debe nombrar una comisión para definir 10 problemáticas y 10 propuestas.

Compromiso: La Secretaría Técnica debe enviar al Consejo en pleno el enlace donde se encuentra la información de la territorialización de la inversión.

Comisión de territorialización:

Maribel Flórez

Jorge Álvarez

Dioselina Moreno

Es un compromiso de todos, pero focalizado en la Comisión.

7. Propositiones y varios.

- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): Invita a contestar la encuesta ABC 2038.

Compromiso: Enviar de nuevo la encuesta.

- Guillermo Modesto (Chapinero): Alerta sobre el proceso del 10% de la estampilla pro cultura que está destinado para una mini pensión de los artistas mayores con vulnerabilidad, la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 15 de 19 documentación que se está solicitando es muy complicada, pregunta ¿De qué manera este Consejo pudiera tener injerencia en el tema?

- Dioselina Moreno (Engativá): Refuta que es una problemática, pero se debe poder demostrar la actividad, deben certificar que son artistas.
- Guillermo Modesto (Chapinero): Expone un ejemplo: se presentan 32 documentos y los rechazan por una carta juramentada.
- Luz Dary Aristizábal (Antonio Nariño): Plantea que es necesario ponerse de acuerdo para avalar y hacer la carta juramentada
- Ismael Ortiz (DALP): Recuerda que el siguiente lunes hay CDACP y propone que se plantee en ese espacio con los directivos presentes.
- Guillermo Modesto (Chapinero): Propone revisar la documentación que se exige.
- Ivonne Mendoza (SCRD - UPN): **Compromiso:** Se remitirán a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio las inquietudes planteadas.
- Dioselina Moreno (Engativá): Propone que John González plantee este tema en el CDACP, además el tema del monto del aporte.
- Mariela Betancourt (Teusaquillo): Manifiesta que es necesario exponer el tema de la pobreza oculta.

A las 5:37 p.m. se levanta la sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará la sesión ordinaria para finales del mes de julio. Preferiblemente el día lunes en la tarde de acuerdo con los acuerdos establecidos en sesiones anteriores.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 16 de 19

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.	Modificación del reglamento para no nombrar comisión de revisión del acta, sino que el acta será enviada por la Secretaría Técnica a los integrantes del Consejo de Cultura para Asuntos Locales, a través de correo electrónico, para que en el término de tres (3) días hábiles realicen sus observaciones.	Secretaría Técnica	SÍ
6. Agenda Participativa Anual	Llevar preguntas a los CLACP para recopilar la información del diagnóstico. El representante de este espacio y la Secretaría Técnica del CLACP consolida y redacta el documento que entrega al Consejo de Cultura para Asuntos Locales. Proponemos una comisión de una o dos personas que colaboren en la redacción del documento. Adicionalmente, se propone crear otro grupo de trabajo que revise la información de la	Secretaría Técnica	SÍ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 17 de 19

	territorialización desde la		
	SCRD.		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar los compromisos de esta sesión del Consejo, el documento técnico de las líneas de inversión, la primera propuesta de Agenda Participativa Anual y el documento de las preguntas que se llevan al CLACP. Toda la información debe tener revisión previa de John González en su calidad de Presidente Ad Hoc.	Secretaría Técnica CCAL
Informar a los enlaces territoriales sobre las inquietudes planteadas en la presente sesión con relación a temas de agenda y participación de los Consejeros y Consejeras en los CLACP.	SCRD - UPN
En la sesión de julio de los CLACP se debe tratar el tema del diagnóstico y resolver las preguntas planteadas en esta sesión.	Secretarías Técnicas CLACP - Consejeros y Consejeras de Cultura para Asuntos Locales
Consolidar, redactar y enviar el documento generado por el CLACP en clave de diagnóstico	Secretarías Técnicas CLACP - Consejeros y Consejeras de Cultura para Asuntos Locales

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 18 de 19

y propuesta.	
Acompañamiento técnico para la elaboración del documento diagnóstico y las propuestas.	Secretarías Técnicas CLACP - Nivel central SCRD
Enviar al Consejo en pleno el enlace donde se encuentra la información de la territorialización de inversión (Movida Local).	Secretaría Técnica CCAL
Enviar de nuevo la encuesta ABC 2038.	Secretaría Técnica CCAL
Llevar las inquietudes planteadas sobre el tema de Seguridad Social del Artista Mayor a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	Secretaría Técnica CCAL
Llevar al CDACP el tema de Seguridad Social del Artista Mayor.	John González - Consejero delegado

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura para Asuntos Locales la presente acta se firma por:

 John González
Presidente Ad Hoc

 Mauricio Agudelo Ruiz
Secretaría Técnica

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 003– Fecha 10 de junio de 2019 / 19 de 19

Aprobó: Consejo de Cultura para Asuntos Locales

Revisó: Andrés Giraldo - Coordinador de Participación

Proyecto: Sindi Martínez - Profesional de Participación